SEMEBAR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

- 27 de marzo de 2015-

En la ciudad de Quito, a 27 de marzo de 2015, a las 07:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle El Arenal s/n, km. 10 ½ vía Calderón, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía SEMEBAR S.A.:

Nombre	**Nacionalidad**	**Capital Suscrito y Pagado**
Gisela Barreiro Serrano	Ecuatoriana	$2.500,00
Alfredo Semerene Zambrano	Venezolana	$ 500,00
TOTAL		**$ 3.000,00**

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día, que los accionistas aprueban en su totalidad por declarar encontrarse plenamente informados sobre los puntos a tratarse:

1. **Conocimiento del informe del Gerente General por el ejercicio económico de 2014;**
2. **Conocimiento del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2014;**
3. **Conocimiento sobre el informe de Comisario;**
4. **Resolución sobre informes de Gerente General, Balance General e Informe de Comisario;**
5. **Nombramiento de comisario principal y suplente;**
6. **Nombramiento de Auditores Externos para el año 2015;**
7. **Resolución sobre el destino de los beneficios sociales;**

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Alfredo Zambrano Semerene, y, en calidad de Secretario, la Gerente General, Gina Pozo Arellano.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordados:

1. **Conocimiento del informe del Gerente General por el ejercicio económico de 2014;**

Toma la palabra la Srta. Gina Pozo Arellano, quien pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas su informe de labores por el año 2014. Puesto en conocimiento de la Junta General Universal de Accionistas, se aprueba en todas sus partes el informe de la Gerente General por el ejercicio económico del año 2014.

2. **Conocimiento del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2014;**

Toma la palabra la Srta. Gina Pozo Arellano quien pone en consideración el balance general y el estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2014, el cual ha arrojado los siguientes resultados: Se ha ocasionado una utilidad total de USD 1.681.95/100 dólares de los Estados Unidos de América). De este valor correspondiente a la utilidad se ha descontado el valor de USD 253.19/100 dólares de los Estados Unidos de América) para el pago de utilidades a trabajadores y el valor de USD 15.298.49/100 dólares de los Estados Unidos de América) para el pago de impuesto a la renta; y, quedando un valor total de USD 13.868.83/100 dólares de los Estados Unidos de América) como pérdida neta del ejercicio.

3. **Conocimiento sobre el informe de Comisario;**

Toma la palabra el Sr. Fabricio Malla, Comisario de la compañía, quien presenta su informe correspondiente al ejercicio del año 2014, indicando que las cuentas de la compañía han sido debidamente llevadas y auditadas conforme mandan las normas legales ecuatorianas, y por lo tanto presentan total razonabilidad en términos generales.

4. **Resolución sobre informes de Gerente General, Balance General e Informe de Comisario;**

Toma la palabra la Sra. Gisela Barreiro quien mociona que los informes correspondientes al Gerente General, Balance General y Estado Financiero, así como el informe de Comisario sean aprobados. Puesta en consideración la moción, ésta es aprobada por unanimidad en virtud de lo cual se dan por aprobados los informes antedichos.

5. **Nombramiento de comisario principal y suplente;**

Toma la palabra la Sra. Gisela Barreiro, quien mociona que el señor Fabricio Malla sea nombrado como Comisario Principal, y el Sr. Edgar Flores Pasquel sea nombrado como Comisaria Suplente; ambos para el ejercicio económico 2015; así mismo se faculte a la Gerente General a fijar las remuneraciones de las mismas. Puesta en consideración la moción, ésta es aprobada por unanimidad.

6. Nombramiento de Auditores Externos para el año 2015;

Toma la palabra la Sra. Gisela Barreiro quien mociona que la compañía Mariano Rojas sea nombrada como Auditora Externa para el año 2015. Puesta en consideración la moción, ésta es aprobada por unanimidad en virtud de lo cual queda nombrada la compañía Mariano Rojas como Auditora Externa para el año 2015.

7. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales;

Toma la palabra la Sra. Gisela Barreiro quien mociona que ante la existencia de las utilidades referidas por la administración, éstas sean acumuladas a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores. Puesta en consideración la moción, ésta es aprobada por unanimidad de lo accionistas.

Siendo las 08h00, y no existiendo otro punto en el orden del día a ser tratado, la Presidencia de la Junta declara un receso de 20 minutos para la redacción del acta. Siendo las 08h30, y con la presencia de los mismos accionistas del inicio de la sesión, se da lectura al Acta de la Junta General Universal de Accionistas, la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas. A continuación, la Presidencia declara clausurada la sesión; en fe de lo cual, suscriben los accionistas.

Gisela Barreiro Serrano **Alfredo Semerene Zambrano**